INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA "COMERCIO UNIDO C.A.", POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1.974

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley y los estatuso sociales, me es grato informar a ustedes que una vez analizados detenidamente, tanto el Balance como las cuentas de resultados de la compañía "Comercio-Unido C.A.", he podido encontrar que han sido elaborados y llevados -- conforme lo manda las Leyes respectivas y los principios contables universales, por lo que es de mi opinión, salvo mejor parecer de ustedes, que dicho Balance y estados de cuentas, se encuentran conformes.

Guayaquil, Enero 3 de 1.975

ELIAS AUAD CHAVEZ
COMISARIO